vinetur

El vino español gana margen exterior con un arancel tope del 15% en Estados Unidos

La FEV repasa cambios regulatorios, ayudas al 60% y más de 150 bodegas con sello SWfCP

lunes 6 de julio de 2026



La Federación Española del Vino (FEV) ha situado en primer plano este inicio de verano varios asuntos que marcarán la actividad de las bodegas en los próximos meses, desde la aplicación del acuerdo comercial entre la Unión Europea y Estados Unidos hasta la

reforma de la Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV), la adaptación del nuevo reglamento europeo de envases y el avance de los trabajos sobre sostenibilidad, digitalización e internacionalización.

Uno de los movimientos con más efecto para el comercio exterior es la entrada en vigor, el pasado martes, 1 de julio, de los reglamentos que desarrollan el llamado Acuerdo de Turnberry entre la UE y Estados Unidos. La FEV explica que, tras el respaldo del Parlamento Europeo y del Consejo, culmina así la adaptación de la normativa europea a los compromisos arancelarios pactados entre ambas partes. Ese marco fija un arancel máximo del 15% para los productos europeos exportados al mercado estadounidense.

La federación considera que ese paso aporta mayor seguridad jurídica a las relaciones comerciales transatlánticas, aunque precisa que sigue pendiente aclarar cómo encajará este esquema con las investigaciones abiertas por Estados Unidos al amparo de la Sección 301. La cuestión fue uno de los asuntos analizados también en la primera reunión del año del Comité de Internacionalización de la FEV, en la que se abordaron además el acuerdo comercial con Mercosur y las negociaciones con otros mercados considerados estratégicos para las bodegas españolas.

En ese encuentro participaron representantes de la Subdirección General de Comercio Internacional de Mercancías del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. La federación señala que la reunión sirvió para revisar tanto los problemas como las oportunidades que se abren para el vino español en el exterior.

En paralelo, el Ministerio de Agricultura ha abierto la consulta pública para modificar el real decreto de la ISV. Entre los cambios planteados figura el aumento de la ayuda a la promoción hasta el 60%, la ampliación de los programas a nueve años y la incorporación del enoturismo dentro de la medida de inversiones. La FEV asegura que ya ha trasladado sus observaciones con el objetivo de mejorar la propuesta y defender los intereses del sector.

Otra fecha relevante para las bodegas es el próximo 12 de agosto, cuando empezarán a aplicarse las primeras obligaciones del reglamento europeo sobre envases y residuos de envases. La FEV advierte de que esta norma afectará de forma directa al sector

vitivinícola, sobre todo en etiquetado, información al consumidor y requisitos aplicables a los envases.

La adaptación normativa del llamado Paquete Vino europeo sigue también en marcha. La federación participa en esos trabajos y apunta que las novedades afectan al etiquetado de los vinos desalcoholizados, al uso de códigos QR y a la posibilidad de elaborar determinados productos a partir de la mezcla de vino y vino desalcoholizado.

En el terreno de la sostenibilidad, la FEV y Cajamar presentaron el pasado 10 de junio el primer Barómetro de Sostenibilidad del sector vitivinícola español. Ambas entidades lo definen como una herramienta pionera que mide el desempeño de las bodegas certificadas con el sello Sustainable Wineries for Climate Protection, SWfCP, a partir de 118 indicadores verificados.

La federación sostiene que el informe refleja avances en gobernanza, economía, responsabilidad social y medio ambiente, y plantea que este barómetro se convierta en el indicador de referencia para medir la sostenibilidad de las bodegas españolas. Ese trabajo se produce además en un momento de expansión del propio sello SWfCP.

Durante junio, cinco nuevas bodegas obtuvieron esa certificación tras superar sus auditorías: Cavas del Castillo de Perelada, Celler del Pescador, de Perelada&Chivite, Bodegas Esteban Martin y Marqués de Riscal en sus bodegas de Rueda y Elciego, en Rioja Alavesa. Con estas incorporaciones, la FEV cifra en más de 150 las bodegas certificadas en España.

La agenda sectorial de la federación ha incluido además la reunión del Comité Mixto Vitivinícola España-Francia-Italia en Irouléguy, en Francia. Allí se revisaron las novedades del Paquete Vino, el futuro de la Política Agraria Común para el periodo 2028-2034 y otros asuntos como las políticas de salud pública, la fiscalidad del vino y la evolución de la categoría NO/LOW. La FEV subraya la importancia de la coordinación entre los tres principales productores y exportadores mundiales de vino para defender posiciones comunes.

La Comisión Ejecutiva de la federación abordó por su parte la evolución de los acuerdos comerciales internacionales y su efecto sobre el vino español. En esa sesión intervino Julián Conthe, director general de Política Comercial y Seguridad Económica del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. La jornada terminó con una presentación de Tinsa sobre el papel de los informes de valoración para facilitar el acceso a financiación y favorecer la atracción de inversiones en el sector.

En el área de promoción, el Comité de Marketing de la FEV conoció las líneas del Plan Internacional de la Gastronomía Española, presentado por José Miguel Herrero, director general de Alimentación del Ministerio de Agricultura. La hoja de ruta se articula en diez medidas y cuatro grandes ejes, y busca consolidar a España como hub gastronómico internacional. Para la federación, ese plan abre una vía para reforzar la relación entre vino, gastronomía, cultura y territorio.

La FEV se ha adherido además al manifiesto de apoyo a la candidatura del tapeo como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, promovida por el Ministerio de Agricultura. La iniciativa coincidió con la celebración del Día Mundial de la Tapa, el pasado 16 de junio. La federación vincula ese respaldo a la relación entre el vino y una forma de consumo asociada a la gastronomía y a la vida social.

En internacionalización, la organización también participó en el European Wine Summit celebrado en Taranto, Italia, en el marco de la asamblea general del CEEV y junto a Federvini y Unione Italiana Vini. Según explica la FEV, el encuentro reunió a representantes institucionales y del sector para analizar con el comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, Christophe Hansen, las prioridades del vino europeo en materias como competitividad, innovación y sostenibilidad.

La federación estuvo igualmente presente en la jornada Rethinking Spain: A Wine Strategy Experience, organizada por ICEX y Foods & Wines from Spain en Tenerife. De ese encuentro surgió The Spanish Wine Manifesto, un texto elaborado por 57 profesionales internacionales con una propuesta compartida para reforzar la imagen del vino español en los mercados exteriores.

Otro foco regulatorio está en China. La octava reunión del Grupo de Trabajo UE-China sobre bebidas alcohólicas abordó, según informa la FEV, varias novedades que afectan a las exportaciones europeas. Entre ellas figuran la entrada en vigor del Decreto número 280 sobre el registro de fabricantes extranjeros de alimentos importados y la plataforma CIFER, así como la nueva norma de etiquetado GB 7718-2025, aplicable a partir de marzo de 2027.

La federación añade que en esa reunión se revisaron incidencias recurrentes en el etiquetado de los vinos espumosos y que los próximos 8 y 16 de julio se celebrarán dos webinarios dirigidos a las bodegas para explicar estos cambios.

La digitalización ocupa otro bloque de trabajo de la organización. El Hub de Digitalización de la FEV celebró una nueva edición de la Jornada Transfiere, concebida como punto de encuentro entre bodegas y empresas tecnológicas. En esa cita, Alma Carraovejas presentó aplicaciones de inteligencia artificial y visión artificial para la gestión del viñedo; Bodegas Emilio Moro expuso cómo convertir los datos en valor para el marketing; y Bodegas Franco-Españolas compartió su experiencia con herramientas digitales orientadas a mejorar la experiencia de enoturismo.

La federación mantiene además abierto el primer ciclo de webinarios gratuitos sobre digitalización para bodegas, centrado en herramientas prácticas para mejorar la gestión y optimizar procesos.

En el plano técnico y medioambiental, el Comité Técnico de la FEV se reunió en Alma Carraovejas y Bodegas Protos para revisar la actualidad regulatoria. Sobre la mesa estuvieron la normativa sobre corrección del grado alcohólico, las prácticas enológicas aplicables a vinos desalcoholizados y parcialmente desalcoholizados, los avances en los reglamentos europeos sobre nuevas técnicas genómicas y envases, y la aplicación de la Ley de Desperdicio Alimentario. También se repasaron los proyectos de I+D+i y el Plan de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático 2024-2029 de la federación.

La organización ha incorporado además dos nuevos socios directos. Se trata de Bodegas De Alberto, vinculada a la denominación de origen Rueda, y Bodegas y Viñedos Pradorey, situada en el Real Sitio de Ventosilla y ligada a Ribera del Duero. La FEV enmarca estas adhesiones en su actividad de representación del sector.

Fuera del ámbito estrictamente empresarial, Wine in Moderation mantiene abierta su formación online sobre servicio y consumo responsable del vino. La FEV señala que más de 100 profesionales del sector ya han completado este curso, diseñado para promover pautas de servicio responsable y una cultura de consumo moderado.

Por último, la Organización Interprofesional del Vino de España y ViniPortugal han lanzado en Zúrich la campaña Celebra la diversidad. Ambas entidades explican que la iniciativa busca poner en valor la riqueza y singularidad de los vinos de España y Portugal, acercar la cultura del vino a los consumidores y reforzar el posicionamiento internacional de la Península Ibérica como área vitivinícola de referencia.